

La producción social del espacio en Cuba: 20 años de revolución urbana

Guillermo Boils Morales

Introducción

En dos décadas la sociedad cubana, atrasada, con grandes desigualdades y carencias materiales, se ha transformado en otra con recursos fundamentales para satisfacer las necesidades inmediatas del conjunto de sus pobladores. Una parte destacada de este proceso es la política urbana desplegada desde el triunfo revolucionario hace veinte años; esta política ha permitido atacar los problemas más importantes que secularmente había sufrido la isla. Problemas que, hacia 1958, se habían convertido en una expresión más del subdesarrollo capitalista y de la profunda dependencia en que vivía sumida esa nación caribeña respecto al centro hegemónico del capitalismo.

El déficit de viviendas que ya para esas fechas resultaba sumamente elevado, se incrementaba día con día, sobre todo en las principales ciudades. En el caso de La Habana, el problema adquiría proporciones verdaderamente descomunales. Lo mismo ocurría con el sistema urbano en general, cuyos índices de saturación en unos aspectos, e insuficiencia en muchos otros, bloqueaban materialmente el desarrollo de las actividades en los grandes y medianos asentamientos. En lo que respecta al equipamiento y la dotación de servicios urbanos a niveles satisfactorios, éstos prácticamente quedaban restringidos a los barrios de la clase dominante y de los sectores sociales intermedios, cubriendo sólo ocasionalmente las zonas en que se asentaban los sectores populares. En suma, el cuadro global que presentaban las mayores localidades de la isla era el prototípico que el capitalismo subordinado ha generado en los centros urbanos de América Latina y otras regiones periféricas.

Ciertamente, en veinte años de revolución no todo lo anterior puede quedar resuelto, pero lo que resulta innegable es que se avanza notablemente; puede decirse que, en el ámbito latinoamericano, Cuba es el único caso en que se han superado muchos de los problemas más ingentes en

materia de desarrollo urbano, mismos que durante ese período se han ido agravando en el resto de la región.

¿Cómo ha sido posible ésto? Tratar de explorar algunos elementos que permitan responder a esa cuestión, constituye el principal empeño de las presentes notas. Para tal efecto, se analizan aquí varios aspectos relativos a la política y la práctica edilicia cubanas; reviso someramente desde los intentos iniciales de reforma urbana en 1959-1960, hasta las últimas disposiciones que recientemente han sido llevadas a cabo por el gobierno revolucionario.

La reforma urbana en la Cuba revolucionaria

Con el triunfo de las fuerzas rebeldes y la insurrección popular contra el régimen de Batista dio comienzo un amplio plan de reformas que fueron definiendo al proceso cubano cada vez más hacia el socialismo. El espectro de las mismas cubrió desde el principio cuestiones económicas, relaciones sociales, así como aspectos ideológicos y culturales, paulatinamente introdujo modificaciones fundamentales en el sistema de valores hasta entonces imperante en la sociedad isleña.

Dentro del programa revolucionario, en la fase insurreccional contra la dictadura, se había sostenido el planteamiento de la reforma urbana sin que se dieran especificaciones respecto a lo que se pretendía llevar a efecto en ese punto; lo cierto es que se insistía en la necesidad de atacar primordialmente el problema de la vivienda, tanto para las ciudades, como para el agro. Más tarde, menos de dos años después del triunfo revolucionario, se echó a andar un primer plan de reforma urbana cuyas líneas generales seguían una política nacionalista, redistributiva y antiimperialista que marcaba esa etapa de la revolución cubana.¹ De esta suerte se intensificaba el vasto programa de nacionalizaciones para octubre de 1960, al calor de las agresiones económicas y políticas del imperialismo. Entonces la mayor parte de los edificios de departamentos y las viviendas de renta en general pasaron a ser propiedad estatal; con ello se golpeó directamente al sector de la burguesía rentista, uno de los agentes más activos de la contrarrevolución interna.

De esa forma, los grandes casatenientes igual que los especuladores en el ramo inmobiliario, tanto cubanos como extranjeros, vieron confiscadas sus propiedades, en especial en el área de La Habana.

Con la aplicación de esta medida el gobierno revolucionario estuvo en posibilidades de disminuir sustancialmente las rentas. Precisamente el 10 de marzo de 1959 se promulgó la ley núm. 135 que decretó la rebaja de los alquileres. En algunos casos la reducción significó descuentos del 60%

¹ Julio Le Riverend, *Historia económica de Cuba*. Barcelona, Ariel, 1972. p. 264.

o más del pago mensual. En promedio, el grueso de los inquilinos gozó de disminuciones del 50%, similares a las que se decretaron por esas fechas para las tarifas de teléfonos particulares y energía eléctrica. Sin lugar a dudas, la reducción en los alquileres de viviendas favoreció grandemente a las clases sociales subalternas en los centros urbanos. Además, la rebaja abrió las puertas a la realización de significativas transformaciones de las estructuras de la propiedad en los principales asentamientos de la isla. Así, en 1961, después de poco más de dos años de revolución, el inquilino cubano pagaba la renta más baja del continente, en proporción a su salario real.

Este primer paso fue seguido de otras disposiciones similares, como la estatización de las grandes propiedades baldías existentes en la capital isleña y algunas ciudades del interior. De esta manera, el gobierno revolucionario acabó de raíz con las actividades especulativas de un sector de las clases dominantes, actividades similares en algunos casos a las de un verdadero latifundio urbano. En efecto, el acaparamiento de grandes extensiones de terreno en las zonas citadinas o suburbanas constituía uno de los negocios más rentables para los capitalistas criollos y metropolitanos; también era frecuente que altos funcionarios gubernamentales fueran grandes propietarios de predios. El negocio resultaba todavía más lucrativo si se aprovechaba el terreno para la construcción de grandes fraccionamientos destinados a sectores sociales privilegiados e intermedios.

En suma, la renta y el mercado de la tierra urbana arrojaban índices de plusvalía de los más elevados; situación que se veía incrementada por el hecho mismo de que la isla se había convertido, desde varias décadas atrás, en un atractivo paraíso turístico, principalmente para los norteamericanos.

Los primeros ordenamientos jurídicos en materia urbana emitidos por el régimen de la revolución fueron promulgados poco después de la entrada del ejército rebelde a La Habana. Estas disposiciones integraron, en la segunda mitad de 1960, la primera Ley de Reforma Urbana, considerada como "ley sin paralelo en el mundo".² Esta ley está integrada por 45 artículos, los primeros constituyen una declaración de principios, los demás proponen un vasto programa para la construcción de viviendas, en tres etapas; la última de las cuales quedaría concluida hacia 1970; se pretendía que para esta fecha cada familia cubana contara con vivienda gratuita y permanente. Si bien esto no pudo llevarse a efecto, como quiera se legisló en lo esencial sobre el abaratamiento de las rentas, la nacionalización de predios y edificios de vivienda colectiva. Asimismo, se sentaron las bases para la integración de entidades administrativas destinadas a atender los problemas urbanos, del mismo modo en que se decretaba el reaprovechamiento del espacio urbano. En relación con esto último, la mayoría de las residencias en los barrios burgueses, abandonadas por sus propietarios, se empleó para albergar en ellas a estudiantes becados del

² Rafael López Rangel, *Arquitectura y subdesarrollo en América Latina*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla. 1975. p. 117.

interior del país. Los lotes baldíos fueron aprovechados para ampliar áreas verdes; en edificios abandonados, pero en buen estado, se instalaron escuelas, museos y otras instituciones culturales o educativas. En este renglón sobresale la conversión de instalaciones cuartelarias en establecimientos de enseñanza.

La Ley de Reforma Urbana se ocupó de manera especial de la cuestión del transporte. El tráfico en las principales localidades y a las horas de mayor circulación de vehículos alcanzaba, en 1958, un rango de problema urbano importante. En el caso del centro de La Habana el problema era aún mayor debido a la estrechez de las calles, de traza colonial en un sector importante de esa zona conocida como "La Habana Vieja". Sin embargo, la problemática del transporte dejó de serlo en muy poco tiempo gracias a la acción combinada de varios factores, además de la organización de un eficiente sistema de transporte colectivo; el desgaste, deterioro e inoperancia de los vehículos automotores de uso particular, agravado por el bloqueo imperialista que dejó sin refacciones a los automóviles, principalmente de modelo norteamericano, jugó un papel de gran importancia para descongestionar el abundante tráfico ciudadano. Al mismo tiempo el racionamiento de hidrocarburos intervino de manera decisiva para que el medio de transporte individual cediera el paso al colectivo. Desde los primeros meses de la revolución, se adquirieron varios cientos de vehículos ingleses, con lo que se renovó buena parte del equipo rodante de la capital. Posteriormente, se compraron autobuses a otros países, de tal manera que, a fines de los años sesenta, prácticamente ninguna de las unidades circulando en las ciudades era de marca norteamericana.

En mucho, la elaboración de la Ley de Reforma Urbana se basó en la situación que se empezó a desarrollar en la práctica cotidiana que siguió al triunfo revolucionario. Pero, ante todo, la promulgación de ese instrumento jurídico permitió fundamentar con mayores alcances una política urbana cuyos resultados notablemente exitosos han tenido continuidad a lo largo de dos décadas. Para llevar adelante dicha política el Estado cubano, de acuerdo con las bases estructurales del socialismo, ha formulado una estrategia general de planificación económico-social, que organiza y regula el conjunto de las actividades productivas en todo el país.

La planificación urbana

Algunos meses después de la caída de Batista y pasada la vertiginosa euforia del triunfo, la revolución entra —desde luego sin perder entusiasmo— en su fase de consolidación económica y política preliminar. Como cuestión inmediata, el proyecto revolucionario hace frente a la urgencia de dar curso a transformaciones en el conjunto del aparato productivo. Se busca naturalmente que los cambios obedezcan las líneas generales apuntadas a la cons-

trucción de una nueva sociedad. En esa perspectiva el comandante Ernesto "Che" Guevara lanzó, a mediados de 1960, el lema de "producir, ahorrar y organizar", en donde expresaba la preocupación del gobierno revolucionario para que en el futuro cercano "...la economía cubana fuera socialista y funcionara mediante la planificación".³

Al año siguiente, en 1961, la revolución se define socialista. La propiedad privada sobre los medios de producción (incluyendo por supuesto la tierra) deviene absolutamente incompatible con los nuevos tiempos que vive esa formación social caribeña. Con la socialización de la propiedad se sientan las posibilidades efectivas para la realización del único experimento de planificación económico-social del desarrollo que se ha desenvuelto con éxito en el continente. Todavía, en esas primeras etapas, era común que las medidas económicas y de política general o urbana se tomaran "por la libre"; y por tanto, los resultados con frecuencia no eran positivos, o incluso iban en abierta contradicción con los propósitos que se pretendía lograr. Es por tal motivo que en 1964 y con el fin de regular el aprovechamiento del espacio territorial isleño, se crea el Instituto Nacional de Planificación Física, dependiente de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN). La intención declarada para su fundación fue la de "...incorporar una dimensión territorial a los planes nacionales sectoriales elaborados por la Junta Central de Planificación".⁴ Ese instituto tuvo su antecedente en el Departamento de Planeación Física del Ministerio de la Construcción. Dicho departamento fue la entidad que echó a andar los planes urbano-regionales desde antes que la revolución tomara la senda del socialismo. Sólo que ahora, con el Instituto de Planificación Física, se integraba la acción urbanísticoregional a una estrategia global de planificación, dentro de un proyecto socialista.

Las funciones originalmente asignadas al Instituto de Planificación Física estaban centradas en la elaboración de planes directores para el desarrollo urbano en zonas de rápida expansión.⁵ Pero a medida que pasó el tiempo, sus atribuciones se fueron expandiendo hasta abarcar todo lo relativo a la regulación de la dinámica y organización de los asentamientos. Al mismo tiempo, esa institución se tornó en organismo destacado para la elaboración de planes de desarrollo urbano y regional.

El primer paso importante en la dirección anterior consistió en definir los lineamientos prospectivos de la capital cubana, lo que tuvo lugar entre 1965 y 1970. En ese lustro, varios especialistas del Instituto de Planificación armaron el Plan Director de La Habana en el que se contemplaban, de manera integral, aspectos sociales e históricos de la principal ciudad

³ Edward Boorstein, *La transformación económica de Cuba*. México, Nuestro Tiempo, 1968, p. 145.

⁴ Jorge Hardoy, *Estructura espacial y propiedad*. Citado en López Rangel, *op. cit.*, p. 117.

⁵ JUCEPLAN, *La planificación económica en Cuba*. La Habana, Junta Central de Planificación, 1968, p. 35.

isleña, junto con el cuadro de sus necesidades y las soluciones tentativas a las mismas, además de la proyección futura en su desenvolvimiento. Entre otras conclusiones contenidas en ese plan se destacaron: aumento de las áreas verdes, en una superficie de 1 500 ha; remodelación del centro urbano de acuerdo con el diseño original de calles y casas para así conservar su valor histórico; regeneración de barrios con viviendas en mal estado. Paralelamente, se realizó el plan designado Cordón de La Habana, a través del cual se incorporó al plan director el elemento agroproductivo, pues el Plan Cordón consistía en abrir al cultivo de hortalizas los predios baldíos en la periferia y suburbios de la capital cubana. En líneas generales estos objetivos se cumplieron dentro del quinquenio señalado, de tal forma que para los inicios del siguiente el principal centro urbano del país comenzaba a presentar un mejor aspecto.

El desenvolvimiento de la política urbanística generado por la experiencia cubana nos remite a un modelo de planificación central, en el que los planes y la acción urbanos van en concordancia con los objetivos generales delineados por la JUCEPLAN. Vemos entonces que cualquier decisión importante que se propone para modificar el espacio o la estructura de un determinado asentamiento se inscribe en el esquema global de planes trazados para el conjunto de las actividades económico-sociales. De tal manera opera esto que el nivel de autonomía de los planes regionales o locales con respecto al plan económico nacional está determinado por la trascendencia de los primeros.⁶

El problema de la vivienda

Desde antes de la revolución el movimiento inquilinario había dado muestras de existencia. No obstante, configuró una fuerza política poco importante dentro de las acciones desplegadas por los sectores populares urbanos. El alto nivel de las rentas agravaba de manera importante el problema de la carestía de la vida, factor que objetivamente nutría la inconformidad de los explotados hacia el sistema social.

Sin embargo, el problema más agudo era el déficit de viviendas. Los cinturones de miseria, tan comunes en las ciudades latinoamericanas de hoy día, se desplegaban de manera creciente formando parte regular del tejido urbano de la isla. Al mismo tiempo, un número considerable de casas habitación que albergaban a las clases explotadas se hallaban en condiciones deplorables, además de que pocas de ellas contaban con los servicios básicos (agua, electricidad, drenaje, etc.). En efecto, por lo menos la mitad de los alojamientos en el medio urbano carecía de tales

⁶ *Ibid* p. 25.

instalaciones;⁷ en las áreas rurales el porcentaje de viviendas carentes de servicios ascendía a casi el 80%.

Ante esta situación el gobierno revolucionario se preocupó por sacar adelante y de manera acelerada un programa de construcción de vivienda popular. Así, desde los primeros meses se empezó a construir viviendas como nunca antes se había visto. De esta suerte, en un lapso de cuatro años (1959 y 1963) el Estado llevó a cabo la edificación de 55 447 alojamientos, que arrojan un promedio anual de 17 089 unidades. Esta cifra destaca más si se compara con el total de viviendas construidas por el sector público entre 1945 y 1958, apenas 1 400, las que dan un promedio anual apenas superior a las 100 viviendas.⁸ En los años posteriores a 1964, el volumen de construcción creció a un ritmo mayor, alcanzó una media anual de 20 000 alojamientos.

En el campo, durante los tres primeros años de vida revolucionaria las organizaciones estatales mejoraron las condiciones de la vivienda, en más de 100 000 viviendas campesinas fueron contruidas letrinas y piso de concreto; al tiempo que se extendía la red de distribución de agua potable en múltiples localidades medianas y pequeñas. De este modo se operó una verdadera "urbanización del campo", fenómeno que complementó —o más propiamente se integró— el desarrollo de la reforma agraria y de la revolución agrícola, agentes decisivos en la transformación del agro cubano, eje vital de la sociedad y la economía.⁹

A lo largo de la década del sesenta el régimen cubano va estableciendo, en forma creciente, diversos mecanismos para atender el déficit interno de materiales para construcción. Debido a que el cemento era importado, para agilizar los programas de construcción era fundamental el desarrollo de la industria cementera. Así, en 1970 la producción de cemento se elevó de 743 mil toneladas a más de dos millones.

Como complemento de lo anterior, se fundaron industrias de elementos prefabricados, de bloques de concreto, equipos sanitarios, etc. En realidad se ha desenvuelto un notable proceso industrial de la construcción que no tiene equivalente en ningún otro país latinoamericano. Después de comenzar en 1959 por la prefabricación a pie de obra en viviendas para el sector agrícola, se ha dirigido el esfuerzo a la elaboración de los elementos en planta industrial.¹⁰ También se han puesto en práctica diversos sistemas de construcción mediante prefabricación cerrada, con lo que se han reducido grandemente los costos y los tiempos de edificación de unidades habitacionales. De entre estos sistemas resalta el llamado "gran panel" que

⁷ Dirección de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores. *Perfil de Cuba*. La Habana, Ed. del Ministerio de Relaciones, 1966. p. 211.

⁸ *Ibid.* p. 211.

⁹ Roberto Segre. "Transformaciones ambientales de la Revolución cubana 1969-1976" Versión mimeo. de una conferencia dictada en febrero de 1977 en la ENA. Autogob. UNAM, México, 1977. p. 6.

¹⁰ Emilio Escobar Loret de Mola. "La tecnología" en: Roberto Segre (Comp.). *América Latina en su arquitectura*, México, Siglo XXI, 1975. p. 266.

se fabrica en planta cerrada en la ciudad de Santiago de Cuba y que desde 1965 produce una media de 1 700 viviendas al año. Hay que mencionar la capacitación y especialización de los trabajadores ocupados en la industria de la construcción, así como de los profesionales del diseño y la tecnología constructivos cuyos niveles de calificación se encuentran en un nivel prácticamente equivalente al de sus colegas en las naciones altamente industrializadas.

Cabe mencionar asimismo, el notable avance en la investigación tecnológica en el ramo de la construcción de edificios. En la Universidad de La Habana, así como en el sector de la construcción se desarrollan permanentemente investigaciones sobre campos como el diseño, la resistencia de materiales, las instalaciones y otras más, con la finalidad de realizar viviendas menos costosas, con ahorro de tiempo y esfuerzo, y que, además, se adecúen mejor a las condiciones particulares de la región donde se las levante.

Todo lo anterior desemboca en que se ha incrementado notablemente la magnitud de las realizaciones en el sector de la construcción, hasta lograr adquirir los siguientes volúmenes para los cinco primeros años del decenio en curso.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
1970-1974
(en millones de pesos cubanos)

<i>Año</i>	<i>Millones de pesos</i>
1970	339
1971	497.1
1972	827
1973	1 127
1974	1 251

De los datos anteriores se desprende que el ritmo de crecimiento llega a adquirir una celeridad verdaderamente extraordinaria: durante el quinquenio del cuadro se rebasa el 300% de aumento. Aunque cabe destacar que estas cifras habían crecido en forma menos acelerada durante el primer decenio de la revolución, cuando los efectos del bloqueo imperialista y el proceso de reorganización de una sociedad que quería superar las hondas limitaciones heredadas del pasado no permitieron que el avance material llegara a adquirir el paso ágil, que sólo en los setentas habría de conseguir. Aún así, las realizaciones de la década del setenta serían inconcebibles sin los logros de la anterior.

Ahora bien, a pesar de todos los esfuerzos y logros obtenidos, lo cierto es que no se ha resuelto todavía la cuestión de dotar a toda familia de vivienda. Si bien la distancia entre la oferta y la demanda se ha acortado considerablemente y la tendencia apunta a una mayor reducción, es incuestionable que debido a diversos factores el número de viviendas continúa siendo insuficiente. En ello ha de verse la propia limitación de la economía cubana, que no ha logrado adquirir la debida fortaleza para atender este problema. Asimismo, es necesario recordar que existen limitaciones burocráticas que obstruyen la agilización del proceso constructivo de la nueva sociedad, a éstos se suman otros elementos que intervienen para frenar la resolución plena de la problemática urbana. Como quiera que sea, los frutos son de buena calidad y nada despreciables en su número y volumen. Particularmente debe subrayarse el haber controlado el crecimiento desorbitado de los principales centros urbanos .

La desconcentración de La Habana

En 1958, poco más de la quinta parte de la población cubana se concentraba en La Habana. Poblada por 1 361 500 habitantes, la capital del país representaba más de un tercio de la población urbana de la isla. En ella tenían su asiento el grueso de los profesionales de la isla y, por supuesto, los arquitectos (en vísperas de la revolución el 90% de los arquitectos cubanos vivía en la capital) e ingenieros no eran la excepción.

Como generalmente ocurre con toda metrópoli urbana en las estructuras de apropiación capitalistas, La Habana captaba buena parte del ingreso nacional y también concentraba bienes y servicios que, en algunos casos llegaban a representar más del 50% con respecto al resto del país. En consecuencia, no es extraño que allí también se desarrollara el mayor volumen de construcción de departamentos y viviendas para la clase dominante y los sectores medios. La empresa privada construyó entre 1945 y 1958 casi 142 mil viviendas y de ellas más o menos la mitad se erigió en La Habana.

El incremento de la población urbana, como resultado de la afluencia de inmigrantes venidos del medio rural ocasionaba el fenómeno, harto conocido en América Latina, de la desproporcionada y creciente escasez de alojamiento. Sólo que en el caso cubano existía además la circunstancia del desempleo estacional para un sector de varios cientos de millares de trabajadores cañeros, que de acuerdo al ciclo agrícola del azúcar, a veces sólo conseguían empleo por 3 o 4 meses durante el año. Este hecho contribuía a expulsar más gente del agro, la que principalmente se establecía en la ciudad capital,

Lo cierto es que la realidad cubana distaba mucho de ser la de una

nación industrializada. Salvo en la producción azucarera, el ramo más dinámico de la producción industrial isleña, el desenvolvimiento industrial del país se hallaba entre los más bajos de América Latina. Como quiera, el 52.8% del valor de la producción industrial se realizaba en La Habana. Si se excluye la industria del azúcar, esa proporción ascendía al 75%. Y algo similar ocurría con el movimiento comercial, la capital manejaba un 90% de los embarques a través del puerto de La Habana. Del mismo modo, el grueso de la actividad para la captura de especies marinas tenía su asiento en la provincia de La Habana y en la metrópoli isleña tenía su asiento la principal terminal pesquera.

A lo anterior se añade la ubicación de las actividades gubernamentales y administrativas que en una abrumadora mayoría tenían su sede en La Habana. Más de 3/4 partes de los empleados públicos residían en la capital cubana. Y lo mismo puede decirse de la actividad cultural y educativa. La vida cultural isleña se generaba y consumía en forma principal, en esa ciudad, en donde se publicaban más de 5/6 de los periódicos isleños; mientras que por arriba del 90% de los estudiantes universitarios estaban matriculados en la capital.

En las condiciones apuntadas, Cuba destinaba una porción considerable de sus ganancias al sostenimiento de su ciudad capital. Y ello, no obstante ser una nación señaladamente agrícola y prácticamente monoexportadora. El resultado natural de ese fenómeno no podía ser otro que el de una creciente afluencia de inmigrantes rurales que se asentaban en la principal ciudad isleña, ampliando en forma constante la demanda de servicios urbanos.

Ligado al fenómeno anterior se da el hacinamiento y, naturalmente, la insalubridad, el desempleo, la delincuencia y otros efectos que forman parte de la vida misma de la gran ciudad en el capitalismo subordinado y tardío: una creciente "marginalidad" que en La Habana acosaba a los turistas, los divertía, los robaba o simplemente formaba parte del paisaje social, como componente de la vida exótica del trópico. A esta situación debía hacer frente la joven revolución. Durante los primeros diez años de experiencia revolucionaria, las modificaciones en la estructura física de la ciudad de La Habana son modestas, al menos en términos comparativos con las transformaciones operadas en el seno de las relaciones sociales. En el reacomodo de fuerzas la revolución habría de calar a fondo en unos cuantos años; fue entonces que se puso verdaderamente de manifiesto su vertiginosa capacidad transformadora.

Aún así, la imagen física de las ciudades provinciales y de la capital experimentó mejoras sustantivas así como notables transformaciones en el uso del suelo: se fundaron escuelas, en lo que había sido instalaciones militares o cuarteles, se abrieron nuevos espacios verdes, aprovechando solares baldíos; simultáneamente, se procedió a la refuncionalización de centenares de edificios abandonados, para darles otro destino, como museos, bibliotecas, escuelas. Hacia el término de la década pasada la falta

de pintura en muchas casas y edificios, daba una cierta visión de descuido en la mayoría de las ciudades cubanas; sin embargo, no se advertía suciedad. Para esos años, la estética urbana aún era mantenida en reserva o como algo no prioritario dentro de la política edilicia. Lo cierto es que, salvo la ausencia de aglomeración de vehículos y de multitudes en las zonas comerciales, aparentemente no se habían dado grandes cambios en el ámbito urbano. Pero esa tranquilidad era precisamente un elemento primordial del cambio.

Evidentemente el primer decenio de la revolución no dio lugar a espectaculares realizaciones materiales en los centros urbanos. Ello se explica principalmente por el hecho de que el acento, en inversiones y canalización de recursos, se puso en esos años en el interior del país. Los cubanos señalaban —y en cierta forma aún lo siguen haciendo— que para ver los alcances del cambio había que ir al campo. Precisamente conviene aquí recordar lo expresado por el máximo dirigente cubano, Fidel Castro, en 1965:

Hay muchas necesidades de vivienda en el país, en la ciudad y en el campo. Ahora bien, ¿dónde debemos concentrar el esfuerzo para resolver el problema de la vivienda? ¿En las ciudades? No, realmente no debe ser en las ciudades. Las ciudades deben esperar, esperar a que el desarrollo de la industria de la construcción permita la construcción masiva... los recursos que tenemos para las viviendas debemos concentrarlos en el campo.¹¹

Desde 1967 La Habana prácticamente no ha crecido. Las cifras que arrojó el censo de 1970 señalan que la población citadina ascendió a 1 755 300 habitantes, mientras que en 1967 se estima que eran 1 700 000. La tasa de crecimiento urbano para esos años no pasó del 1%, proporción casi 2 ½ veces inferior al crecimiento poblacional de toda la isla. Dicho fenómeno contrasta con lo que ocurre en las grandes ciudades del mundo capitalista. Estas últimas, verdaderos imanes de atracción humana crecen desorbitantemente por la afluencia de pobladores del medio rural que huyen de la miseria y se refugian en los centros urbanos buscando algún medio de sobrevivencia. En cambio, la capital cubana no sólo ha mantenido estancada por varios años su población, sino que incluso, ha experimentado una disminución relativa que alcanza una proporción tal vez superior al 10%. Recibe, ciertamente, año con año, a decenas —tal vez cientos— de millares de niños y jóvenes que acuden a capacitarse en centros educativos localizados en el área metropolitana; pero la inmensa mayoría de esos estudiantes del interior, una vez concluida su formación, regresan a las zonas rurales o a las poblaciones medianas como profesionales y técnicos. Esta política es plenamente congruente con las caracte-

¹¹ Fidel Castro. Citado por Jorge Hardoy. "Estructura espacial y propiedad" en: *Cuba: camino abierto*. México, Siglo XXI, 1978. p. 306.

rísticas de un aparato productivo en el que los principales renglones de actividad se hallan en el sector agropecuario (azúcar, tabaco, ganado, entre los más importantes). Además existe un plan llamado "La escuela al campo", que consiste en trasladar a estudiantes y maestros de determinada instalación educativa hacia algún centro de producción agrícola. Así, durante algunas semanas los estudiantes universitarios o de secundaria reciben clases en el campo, mismas que combinan con algún trabajo productivo, que puede ser corte de caña, recolección de frutales, u otro. Esto introduce expectativas diferentes a las generadas en el estudiante que se mantiene durante todo el tiempo de sus estudios dentro del ambiente citadino. De esta forma en Cuba ya no existe, como en el resto de América Latina, el problema del desempleo profesional causado por la concentración de profesionistas en las ciudades mientras que en las zonas rurales no hay ni los indispensables.

Lo cierto es que desde 1963 se desalentó la construcción de obras materiales en La Habana. Aunque la capital isleña se mantiene hasta ahora como el principal centro administrativo industrial y cultural, su peso relativo en la vida general de la isla ha disminuido en los últimos tiempos. La razón principal de ello se basa en la desconcentración de las inversiones, tanto de aquellas destinadas a la productividad, como las que tienen como fin la construcción de viviendas y servicios para la población. Paralelamente, se ha seguido una política de impulso al desenvolvimiento de localidades pequeñas e intermedias (no mayores a 300 000 habitantes). De ahí que Cuba sea el país latinoamericano "...que durante los últimos 10 años ha planeado y construido el mayor número de ciudades y pueblos rurales nuevos".¹²

La experiencia cubana, en fin, es por demás reveladora de cómo la urbanización acelerada y sin regulación "...no es una evolución necesaria determinada por un bajo nivel de desarrollo"¹³ en los términos en que sucede en las sociedades de libre empresa. Asimismo, Cuba pone de manifiesto hasta qué grado la estructuración diferente de las relaciones sociales de producción y su articulación con determinadas fuerzas productivas, pueden conducir a una organización del espacio con resultados menos desequilibrantes en la distribución territorial de bienes y servicios por un lado y recursos por el otro.

De otra parte, el intento del régimen revolucionario de romper la supremacía habanera responde también a la urgencia estratégica de desconcentrar para distribuir sus fuerzas de defensa en el conjunto del país, a fin de estar en condiciones de repeler alguna eventual agresión externa; para acudir en última instancia a una forma de resistencia guerrillera frente al invasor. No es extraño que después de la invasión anticastrista de Playa Girón, auspiciada por Estados Unidos en abril de 1961, los dirigentes cubanos se hayan preocupado por fortalecer logísticamente al conjunto de

¹² Hardoy, *op. cit.*, p. 311.

¹³ Manuel Castels. *La cuestión urbana*. México, Siglo XXI, 1976. p. 89.

la isla. Debe añadirse igualmente el hecho político de que en la capital isleña se localizaba un importante bastión de la contrarrevolución interna (así fue en los primeros años de la revolución, el panorama actual parece haber cambiado grandemente); y por consiguiente era necesario restarle importancia a la principal ciudad del país. Al mismo tiempo, las medidas desconcentradoras atienden a una búsqueda deliberada por establecer una nivelación social entre los pobladores de las zonas rurales y los habitantes de las áreas urbanas. Es decir, se trata de edificar una sociedad en la que los grandes centros de población pierdan su carácter de entidades metropolitanas, de núcleos hegemónicos que concentran y se apropian en gran medida los excedentes generados por el agro; de evitar ese desarrollo desigual y combinado, en donde la articulación de lo rural con lo urbano deviene mecanismo de explotación del primero por el último. Los resultados obtenidos hasta 1978 por la Cuba revolucionaria son verdaderamente extraordinarios en este aspecto; al mismo tiempo evidencian cómo la nueva sociedad se desenvuelve sobre las bases definitivamente más equilibradas —y de verdadera complementación— para las relaciones campo-ciudad.

Desarrollo de nuevos centros industriales

En los primeros tres años de gestión revolucionaria se erigieron más de 80 nuevas localidades en las zonas rurales de la isla, se aplicaron medidas económicas para apoyar dichas zonas y asegurar condiciones de existencia material favorables dentro del agro cubano. Con ese empeño se promovió la creación de nuevos centros industriales en el interior del país.

La población de Cienfuegos, en la provincia de Las Villas, se está convirtiendo desde hace algunos años, en el segundo puerto de la isla. Dicha localidad está siendo dotada de amplias instalaciones para el embarque de azúcar refinada. Asimismo se están instalando varias plantas industriales para la fabricación de productos diversos, tales como fertilizantes, petróleo refinado y una termoeléctrica. Se estima que el número de pobladores que Cienfuegos tenía en 1967, es decir poco más de 90 mil habitantes, será duplicado para el último lustro de este siglo.

Por su parte, en el norte de Camagüey se continúa la erección del complejo industrial Nuevitás, situado en la costa norte de esa entidad. Allí también se levanta un complejo industrial que incluye una planta productora de cemento, una termoeléctrica y otras industrias más. Se tiene proyectado que para 1985, ese centro industrial alcance una población de unos 70 mil habitantes.

Algo similar ocurre con la ciudad de Santa Clara, capital de la provincia de Las Villas. En esta localidad se ha desarrollado una planta productora de estufas, refrigeradores, muebles de cocina y equipo doméstico en general. También allí se están desarrollando otras industrias menores.

Por último, en la provincia de Oriente se está apuntalando la diversificación industrial, creando nuevas plantas y renovando y/o ampliando las existentes. Básicamente los esfuerzos se han concentrado en dos puntos: en la zona de Nicaro-Moa, en la costa norte; y en Santiago, la capital provincial, en el litoral sur. La primera de estas localidades es el núcleo de la industria pesada y se ha proyectado edificar una nueva ciudad, Levisa, la que albergará en unos años a 130 mil pobladores. Por lo que toca a Santiago, existen ya algunas plantas pequeñas y medianas, ocupadas de la producción de cigarrillos, tabaco, ron y otros productos, las que están siendo reorganizadas y aumentadas en su capacidad instalada.

Como vemos, hay toda una política encaminada al desarrollo de centros industriales en pequeñas localidades del interior. O bien, se están erigiendo nuevos centros de población para alojar diversas ramas de la industria. En esta política se advierten, ante todo, la inquietud por preservar la tendencia hacia la descentralización económico-territorial a efecto de redistribuir, en términos más equilibrados, el conjunto de los recursos y de la población isleña. Para fines del presente siglo, probablemente, este vasto programa de desarrollo urbano-regional mostrará plenamente sus logros; no obstante, en la actualidad ya se advierten muchos e importantes resultados.

Conclusiones

La experiencia de transformación urbanística en una realidad revolucionaria como la vivida por Cuba en los últimos veinte años, arroja logros ciertamente espectaculares. En ninguna nación latinoamericana se ha hecho tanto en tan poco tiempo como en esa nación caribeña.

La amplia capacidad que los cubanos han tenido para afrontar y salvar muchos de los obstáculos que con mayor agudeza se presentan en el ámbito de las ciudades, ha permitido atacar a fondo problemas como el de la vivienda para la mayoría así como muchos otros derivados de las carencias e insuficiencias heredadas de la vieja sociedad.

Ciertamente, el número de viviendas existentes, todavía ahora, al comenzar la década del ochenta, no alcanza a cubrir la demanda de alojamiento, sobre todo la de los jóvenes matrimonios que a veces han de esperar muchos meses antes de conseguir casa. Pero también es cierto, que se está desplegando una vasta campaña de construcción de vivienda —puede decirse que la más grande, proporcionalmente hablando, del continente— encaminada a reducir el problema a su mínima expresión.

Tampoco debe perderse de vista los notables desaciertos que en las primeras etapas de la revolución impidieron obtener pronto y efectivos resultados en materia económica y que produjeron necesariamente una dismi-

nución del ritmo de atención a múltiples problemas no sólo del medio urbano, sino también del agro cubano. Es el caso de la política tendiente a industrializar la isla, que desgastó buena dosis de esfuerzos colectivos y cuya rectificación tardó algunos años. Pero una vez que se reorientó el rumbo y se retornó a apuntalar al agro, la importancia política, económica y social de los centros urbanos disminuyó necesariamente. Fue entonces que se ejecutaron planes encaminados a desconcentrar al polo urbano más importante; y fue también así, que se logró controlar la tendencia al crecimiento propia de las grandes ciudades del mundo capitalista.

En un continente sumido en las relaciones de explotación del capitalismo, en la miseria para las mayorías rurales y urbanas, el experimento cubano ofrece notables contrastes. Allí, las estadísticas de la desigualdad que son tan características del resto de América Latina dejan de operar. La producción social del espacio, en suma, se ha desenvuelto en Cuba de una manera que ha permitido superar contradicciones fundamentales tanto en lo que hace a la relación campo-ciudad, como en lo concerniente a las relaciones estructurales propias del medio urbano, física y socialmente hablando.